

I CONCURSO-SORTEO

"DECORA TU FACHADA EN NAVIDAD"

BASES

TEMÁTICA

El motivo y la temática de la decoración será única y exclusivamente la **Navidad**.

PARTICIPANTES

Personas mayores de edad y residentes en Tocina y Los Rosales. Se podrá presentar **una sola participación por vivienda**.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las decoraciones se realizarán en las **fachadas, balcones y ventanas** y deberán estar ubicadas en la parte principal de la fachada, es decir, que tengan visión desde la calle.

La decoración no debe causar ningún peligro ni perjuicio para las personas y los bienes, ni causar molestias al vecindario.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 1 al 20 de diciembre de 2020.

FORMA DE ENTREGA

La inscripción se deberá realizar a través del formulario disponible en la página web del Ayuntamiento de Tocina (www.tocinalosrosales.es) o escaneando el código QR, disponible en el cartel y bases del Concurso-Sorteo.

Además, se deberá enviar un correo electrónico adjuntando fotografías de la decoración a **navidad2020tocinaylosrosales@gmail.com**, indicando en el asunto:

"DECORA TU FACHADA EN NAVIDAD" y sus datos de participante:

- Nombre y Apellidos de la persona participante
- Teléfono y email
- Vivienda participante, con dirección del lugar exacto donde se realiza la decoración

VALORACIÓN Y SORTEO

Los ganadores se elegirán a través de una página web de realización de sorteos. El sorteo online será al azar. Sólo se podrá ganar un único premio, no siendo acumulables.

GANADORES/AS Y PREMIOS

Los/las ganadores/as se darán a conocer el día 23 de diciembre en la página web del Ayuntamiento de Tocina y en las redes sociales de las Bibliotecas Municipales. Además, se les notificará a los/as ganadores/as través de los datos de contacto facilitados en la inscripción.

Se establecerán los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO: 200€**
- **SEGUNDO PREMIO: 75€**
- **TERCER PREMIO: 50€**
- **PREMIOS EXTRA: 10 premios de 20€**

Los premios serán vales canjeables en los comercios locales de Tocina y Los Rosales. No siendo canjeables por dinero en metálico.

PROPIEDAD

La participación en el concurso-sorteo implica la total aceptación de las bases reguladoras. Al participar se autoriza que las fotografías y el nombre de los/las participantes puedan publicarse a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales del Ayuntamiento de Tocina y de las Bibliotecas Municipales, quienes se reservan el derecho de su reproducción sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.



ayuntamiento de
tocina

Siente
Tocina y Los Rosales

